

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCION €
CO-02432/2008	20/05/2008	JIMENEZ CAMPOS ENRIQUE	DON ANTONIO CHACON 4 14005-CORDOBA-CORDOBA	142.2 LOTT 199.2 ROTT	371,00
CO-02578/2008	20/06/2008	TTES. DELGADO BERMUDO, S.L.	VICENTE ALEIXANDRE, 10 41400-ECIJA-SEVILLA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	301,00
CO-02637/2008	26/06/2008	TRANSPORTES EL DERECHAZO SL	CIPRES 12 41400-ECIJA-SEVILLA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	325,00
CO-02639/2008	26/06/2008	MONTALBAN TITO FRANCISCO JAVIER	RECOGIDAS 48 A 2A 18005-GRANADA-GRANADA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	301,00
CO-02758/2008	11/07/2008	RUIZ MORENO ANTONIO	PUERTO,3.- 13500-PUERTOLLANO-CIUDAD REAL	142.3 LOTT 199.3 ROTT	400,00
GR-00955/2008	19/02/2008	CARMONA QUINTANA, MIGUEL	SANTA CRUZ 18690-ALMUÑECAR-GRANADA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.501,00
GR-01013/2008	14/02/2008	TRANSPORTES ALMERIENSES SL	AVDA. GUILLERMO REINA 52 B. 2 04600-HUERCAL-OVERA-ALMERIA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00
GR-01042/2008	21/02/2008	CONTRERAS RAMIREZ, MANUEL	MONTES ORIENTALES 21 18550-IZNALLOZ-GRANADA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.501,00
GR-01091/2008	14/02/2008	CERAMICA LA MINILLA, S.L.	CTRA. DE ALCALA DE HENARES, KM. 17.800 19174-TORREJON DEL REY-GUADALAJARA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
GR-01577/2008	04/04/2008	BOOMERAN XXI SL	C/ MARIA CALLAS 12-3°F 04003-ALMERIA-ALMERIA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.501,00
H-01909/2007	08/10/2007	DISTRANSIER DEL SUR, S.L.	POLG. LOS PALILLOS, GPO. C-11 41500-ALCALA DE GUADAIRA-SEVILLA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501,00
H-01006/2008	14/02/2008	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA KATESA, S.L.	PASEO DE LAS DELICIAS, 1 - 2º A 41001-SEVILLA-SEVILLA	141.22 LOTT 198.22 ROTT	1.001,00
H-01180/2008	01/04/2008	TRANSPORTES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA LA CINTA SL	JUAN SEBASTIAN ELCANO 1-2º IZQ. 21004-HUELVA-HUELVA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
H-01679/2008	23/05/2008	PERCANTA , S.L.	FLOR DE RETAMA, 2 -SEVILLA-SEVILLA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	201,00
J-02811/2008	08/07/2008	TTES. VA Y VIENE, S.L.	ROSARIO, 24 41700-DOS HERMANAS-SEVILLA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	301,00
J-02812/2008	08/07/2008	TTES. VA Y VIENE, S.L.	ROSARIO, 24 41700-DOS HERMANAS-SEVILLA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	325,00
MA-01875/2007	05/06/2007	FERCOFLOOR SLL	MOLINOS DE VIENTO, 7 14550-MONTILLA-CORDOBA	140.19 LOTT 197 ROTT	3.691,00
MA-01102/2008	14/04/2008	ROSALES BLANCO JESUS	SEVILLA 22 1º 29640-FUENGIROLA-MALAGA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
MA-02005/2008	09/07/2008	ALMETRANS 2005 SLU	CL REINO NAZARI AGUADULCE 23 04740-ROQUETAS DE MAR-ALMERIA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	400,00
MA-02632/2008	03/09/2008	CAMPOS Y RUBIO TTE DE VIAJEROS SL	CRTA DE JAEN 5-2 E 18014-GRANADA-GRANADA	142.6 LOTT 199.6 ROTT	301,00
MA-00619/2009	13/01/2009	HORMIGONES Y TRANSPORTES HERMANOS VEGA SL	AVDA MANILVA ED AVENIDA 1, PISO 1º PUERTA A 29691-MANILVA-MALAGA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00
SE-00328/2008	09/05/2007	LORENTE CORREA SL	PRINCIPE DE ASTURIAS 18 41210-GUILLENA-SEVILLA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
SE-00835/2008	05/06/2007	JACER SA	POL. FRIDEX CL. 3 PARC. 62-63 41500-ALCALA DE GUADAIRA-SEVILLA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	1.001,00
SE-01005/2008	12/06/2007	SUMINISTROS VAZQUEZ SL	JUAN XXIII, 3 41807-ESPARTINAS-SEVILLA	140.19 LOTT 197 ROTT	4.576,00
SE-01137/2008	29/02/2008	E.H.J HEEFER, H.O.N MITRANS	KROONSTRAT, 19 4879-AV. ETTEN- LEUR-HOLANDA	140.20 LOTT 197.20 ROTT	3.301,00
SE-02587/2008	26/11/2007	SUBPRODUCTOS INDUSTRIALES SL	CABRA,000 14900-LUCENA-CORDOBA	141.4 LOTT 197 ROTT	1.501,00
SE-03494/2008	26/04/2008	TRANSPORTES GAR Y CIA SA	CTRA. UTRERA KM. 8.3 41710-DOS HERMANAS-SEVILLA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00
SE-03593/2008	21/04/2008	HERVAS RAMIREZ ANTONIO	PZA. DOÑANA 34 21730-ALMONTE-HUELVA	140.19 LOTT 197 ROTT	1.800,00
SE-03722/2008	05/05/2008	CONTENDRO SEVILLA, S.L	SAN FRANCISCO JAVIER 9 41018-SEVILLA-SEVILLA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00
SE-03743/2008	30/09/2008	MOYA TORRES SALVADOR	FLOR DE ADELFA, 6 P. 2 2º B 41020-SEVILLA-SEVILLA	141.17 LOTT 198.17 ROTT	1.001,00
SE-03837/2008	15/05/2008	SPF	P.I. LA RED PARCELA 17 E 41500-ALCALA DE GUADAIRA-SEVILLA	141.27 LOTT 198.27 ROTT	401,00
SE-03870/2008	02/05/2008	CERRAMIENTOS Y TRANSPORTES CASTULITO SL	LUIS JIMENEZ ESPINOSA 3 41804-OLIVARES-SEVILLA	141.13 LOTT 198.13 ROTT	1.001,00
SE-04057/2008	20/05/2008	CERRAMIENTOS Y TRANSPORTES CASTULITO SL	LUIS JIMENEZ ESPINOSA 30 41804-OLIVARES-SEVILLA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
SE-04265/2008	23/05/2008	FRIO EL PILAR SL	CR NACIONAL 340 A KM 549 04600-HUERCAL OVERA-ALMERIA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	201,00
SE-04313/2008	05/06/2008	CIRRE MARTINEZ ENRIQUE	CARMENES AYNADAMAR 17 8011-GRANADA-GRANADA	141.4 LOTT 98 ROTT	301,00
SE-04426/2008	27/06/2008	BUTANO DISTRIBUIDOR COMERCIAL SA	CARRETERA SEVILLA BRENES KM. 1 1015-SEVILLA-SEVILLA	141.31 LOTT 98.31 ROTT	1.125,00

ANUNCIO de 30 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Transportes y Movilidad, sobre notificación de resoluciones de los recursos extraordinarios de revisión recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos extraordinarios de revisión, interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987) y dado que, intentada la notificación, esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto, la notificación de las resoluciones de

los recursos extraordinarios de revisión, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes y Movilidad (C/ Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja. Sevilla).

Contra las citadas resoluciones cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

Sevilla, 30 de noviembre de 2009.- El Director General, Eduardo Tamarit Pradas.

A N E X O

R. REVISIÓN	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCIÓN €
CO-00202/2008	29.11.2007	BLANCO TRAVEL LOG HUELVA SL	FUENTEHERIDOS, 2- 2.ºB, 21440-LEPE-HUELVA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	1.501,00
MA-01252/2007	28.3.2007	JIMÉNEZ GUIRADO JESUALDA	REINO DE LEÓN 6, AGUADULCE 04720-ROQUETAS DE MAR-ALMERÍA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.501,00
MA-02018/2007	16.5.2007	MULERO CARMONA JOSÉ	PUCCINI, 7 URB., LOS RAMOS, 29000-MÁLAGA-MÁLAGA	140.25.4 LOTT	2.001,00
MA-02019/2007	16.5.2007	MULERO CARMONA JOSÉ	PUCCINI, 7 URB., LOS RAMOS, 29000-MÁLAGA-MÁLAGA	140.25.7 LOTT	2.001,00
SE-03311/2007	12.3.2007	ALMUDEYNE CONTRATAS	C/ GUIPUZCOA, 32, 41700-DOS HERMANAS-SEVILLA	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	4.601,00

ANUNCIO de 13 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, sobre la solicitud de revisión de tarifas máximas para las instalaciones de transporte por cable de la Estación de Esquí de Sierra Nevada, en la temporada 2009/2010, y las correspondientes normas de aplicación. (PP. 3552/2009).

Resolución de 10 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Granada, por la que se autoriza y hace pública la revisión de tarifas máximas para las instalaciones de transporte por cable de la Estación de Esquí de Sierra Nevada, para la temporada 2009/2010, y las correspondientes normas de aplicación.

Con fecha 10 de noviembre de 2009, se ha dictado por la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Granada Resolución cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

R E S U E L V E

Autorizar las nuevas tarifas y las correspondientes normas de aplicación para la utilización de los medios mecánicos de la Estación de Esquí de Sierra Nevada, para la temporada 2009-2010, que se transcriben a continuación:

a) Telecabinas de Pradollano a Borreguilles:

1. Telecabina Al-Ándalus:

- Billetes para visitantes no esquiadores (subida y bajada): 15,50 euros.
- Billetes para visitantes no esquiadores infantiles (sub. baj.): 9,00 euros.
- Billetes para visitantes no esquiadores (temporada): 246,00 euros.

2. Telecabina Pradollano-Borreguilles:

- Billetes para visitantes no esquiadores (subida y bajada): 15,50 euros.
- Billetes para visitantes no esquiadores infantiles (sub. baj.): 9,00 euros
- Billetes para visitantes no esquiadores (temporada): 246,00 euros.

b) Telesilla de la urbanización:

1. Telesilla Parador I:

- Subida o bajada: 4,00 euros.
- Subida y bajada: 6,00 euros.
- Temporada (subida y bajada): 103,00 euros.

NORMAS GENERALES PARA LA APLICACIÓN DE LAS TARIFAS

1.ª Estos precios incluyen el IVA y Seguro Obligatorio de Viajeros.

2.ª Son de aplicación las normas de utilización de las instalaciones de remotes mecánicos, aprobadas por Resolución de 17.12.84, de la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 120, de 29.12.84).

3.ª Si durante el funcionamiento de la Estación, por motivos de seguridad u otras causas justificadas, la Dirección de la misma se ve obligada a cerrar al público instalaciones y pistas, ello no obliga, necesariamente, a la devolución del importe del billete (artículo 9 de las Normas de Utilización de las Instalaciones).

4.ª Deberán existir Hojas de Reclamaciones a disposición de los usuarios en la Oficina de Atención al Cliente.

5.ª La empresa no se hace responsable de la pérdida, robo o extravío de ningún tipo de abono (forfait) o billete.

6.ª Queda terminantemente prohibido fumar en el interior de las cabinas y en los accesos a los medios mecánicos.

7.ª Estas tarifas se aplicarán a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas y Transportes, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación.

Granada, 13 de noviembre de 2009.- El Delegado, Jorge Rodríguez Rincón.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: AIFOS, Arquitectura y Promociones Inmobiliarias, S.A. Expediente: CO-174/2009.

Último domicilio conocido; Avda. Gran Capitán, 2, de Córdoba.

Infracción: Una leve.

Sanción: Multa de 600 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Plazo de alegaciones: Diez días.

Córdoba, 30 de noviembre de 2009.- La Delegada, M. Isabel Baena Parejo.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2009, de la Presidencia del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se acuerda iniciar actuaciones y convocar a levantamiento de Actas Previas de Ocupación de terrenos necesarios para la ejecución de parte de los Proyectos de Modernización de los Regadíos en la Comunidad de Regantes El Fresno, en los términos municipales de Moguer y Lucena del Puerto (Huelva) (Ejecución del desagüe de la Balsa del t.m. de Lucena del Puerto).

Por Decreto 175/1997, de 1 de julio, fueron declaradas de interés general de la Comunidad Autónoma de Andalucía, actuaciones de infraestructura agraria en el Entorno de Doñana.